



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticum Externo en Empresas		
Código de asignatura:	71053215	Plan:	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: Multimodal

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Fernández Cortés, Angel		
Departamento	Biología y Geología		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO II-B. Planta 0		
Despacho	160		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	acortes@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555449525153505565		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La incorporación temporal de un estudiante con orientación profesional a un entorno empresarial le dará acceso a un conocimiento directo del mundo de la empresa, reforzando así la puesta en práctica de las actividades académicas desarrolladas, y permitiéndole la interacción con un equipo de trabajo relacionado con los múltiples sectores que implicados en la gestión sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Todas las materias de su especialidad.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

El estudiante no podrá cursar el Prácticum de investigación.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

- Saber divulgar conocimientos, conclusiones y resultados relacionados con la sostenibilidad ambiental y la importancia de la protección de los recursos naturales en diversos ámbitos sociales.
- Poseer habilidades en el uso de las TIC relacionadas con la modelización ambiental.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Integrarse en un equipo de trabajo de empresas de diversos sectores comprometidas con la sostenibilidad de los recursos naturales. Realización de trabajos reales de explotación sostenible, gestión y conservación de los recursos naturales, enfrentándose a problemas sobre el terreno. Adquisición de experiencia y aprendizaje a partir de la labor de los profesionales de diversos sectores que trabajan en este contexto.

PLANIFICACIÓN

Temario

Los temas a tratar durante el Prácticum de Externo en Empresas dependen del tutor/investigador a cargo de su desarrollo.

Prácticas de Campo:

Durante el curso tendrá lugar en el marco tanto del Practicum de Investigación como el Practicum Externo en Empresas una salida de campo por los principales Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, práctica que tendrá lugar alrededor del mes de mayo y que recorre esencialmente los parques de Sierra Nevada, Doñana, Grazalema, Fuente de Piedra y El Torcal

Véase el proyecto formativo completo en <http://cms.ual.es/UAL/ht/estudios/masteres/practicas/MASTER7105>

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Aunque la gama de metodologías y actividades formativas puede variar dependiendo de la naturaleza de la empresa en que se integre el estudiante, las principales serán: Resolución de problemas/casos, Presentación de trabajos/proyectos, Tutorías, Actividades en empresas, Elaboración y exposición de trabajos, Trabajo en grupo, Tutela, redacción y defensa de trabajos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

El Prácticum Externo en Empresas se ajustarán al "Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21" de la Universidad de Almería, aprobado el 01/07/2020.

Se mantienen en los mismos términos que están establecidos en la memoria verificada del título de Máster y en los convenios existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan y las entidades colaboradoras satisfagan las condiciones sanitarias exigidas, se desarrollarán presencialmente en dichas entidades.

PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO A Y B

Plan de formación alternativo

Tanto en el escenario A (semipresencialidad) como en el B (suspensión de la actividad presencial), en caso de que no se puedan realizar todas las horas presenciales en la empresa, el estudiante podrá completar su formación con tres tipos de actividades:

1. Cursos de Enseñanzas Propias, destinados a la formación general complementaria para las prácticas, ofertados por el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones de la Universidad de Almería, al igual que en el curso 2019-2020. Estos cursos permitirán adquirir las competencias generales y se impartirán de forma no presencial. El certificado de los cursos será de aprovechamiento, sin calificación, pero los resultados de aprendizaje habrán de ser recogidos en la Memoria de Prácticas para la evaluación de esta por parte del tutor académico.

2. Cursos de Formación Específica. La Comisión Académica del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos complementará el plan formativo mediante la organización del curso específico de Enseñanzas Propias: "Competencias científico-técnicas para la gestión sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos", que tendrá los siguientes módulos de formación: Geoestadística para el estudio espacial de variables ambientales, Análisis exploratorio y construcción de gráficos de series temporales de datos ambientales, Introducción a los Sistemas de Información Geográfica, entre otros contenidos. Para la implementación de estos módulos formativos se utilizará el Aula Virtual de Libre Acceso (<https://www.ual.es/avla>) del Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la UAL.

3. Actividades formativas específicas diseñadas entre el tutor profesional (empresa o grupo de investigación) y el académico, que asegurarán la adquisición de competencias específicas del título.

La selección de las actividades a realizar por el estudiante será llevada a cabo por el tutor académico, junto con el tutor profesional (empresa o grupo de investigación), de forma particular para cada estudiante, de manera que se hará un plan personalizado, dependiendo de las circunstancias de cada estudiante. Los contenidos, metodología, planificación temporal y medidas de seguridad a adoptar en las actividades a desarrollar durante las prácticas serán establecidos siguiendo los criterios recogidos en la "Guía de adaptación a enseñanza multimodal durante el curso académico 2020-21 como consecuencia de las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19". En cualquier caso, se contemplará flexibilidad y adaptabilidad a las realidades dispares que pudieran existir, garantizando al mismo tiempo la calidad y el rigor del proceso y de las soluciones arbitradas.

Prácticas en el escenario A

Si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora por restricciones sanitarias, se combinarán las actividades presenciales con actividades complementarias contempladas en el plan de formación alternativo.

Prácticas en el escenario B

Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se podrá realizar toda la actividad mediante teletrabajo, siempre que ésta lo facilite, bajo supervisión estrecha de los tutores. También se podrá contemplar la adaptación específica de otras actividades formativas para cada estudiante según el plan de formación alternativo.

Además, se contempla la posibilidad de prorrogar el periodo de realización de las prácticas de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Esta posibilidad deberá ser acordada entre el tutor profesional (empresa o grupo de investigación) y el académico.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

El tutor de empresa asignado elaborará un informe en el que valorará la adquisición de competencias del estudiante, además de los siguientes aspectos:

- Capacidad técnica.
- Administración de trabajos.
- Sentido de la responsabilidad.
- Facilidad de adaptación.
- Creatividad e iniciativa.
- Implicación personal.
- Motivación.
- Receptividad a las críticas.
- Puntualidad.
- Relaciones con su entorno laboral.

El estudiante deberá entregar una memoria al tutor académico (UAL) en el que detalle las actividades que ha desarrollado y los principales resultados generados, además de su valoración y propuestas de mejora. Esta memoria se redactará conforme a un modelo normalizado publicado en la web de la asignatura Prácticas Externas del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos: <http://cms.ual.es/UAL/ht/estudios/masteres/practicas/MASTER7105>

A la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo que establezca la universidad, la memoria deberá ser remitida al tutor académico, bien a través de ICARO, bien por correo electrónico.

Asimismo, se valorará que el estudiante atienda a las tutorías y ponga en práctica las recomendaciones de sus tutores.

Para la calificación final, que será realizada por el tutor académico, se contemplará el siguiente baremo:

60% --> Informe del tutor de empresa.

40% --> Memoria final del estudiante.

Criterios e Instrumentos de Evaluación/Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Tanto en los escenarios A como B, los instrumentos de evaluación a utilizar por el tutor académico consistirán en la valoración equitativa del conjunto de las actividades que realice el estudiante, incluido el informe del tutor profesional (todos estos instrumentos de evaluación representarán el 60% de la nota final), junto a la memoria que deberá presentar el estudiante (40% de la nota final).

La evaluación final por parte del tutor académico se adaptará a las nuevas circunstancias de formación no presencial y teniendo en cuenta las lógicas dificultades de adaptación al mismo, tanto por parte de los tutores (académicos y profesionales) como del alumnado, y a tenor de la disparidad de circunstancias personales y de acceso y funcionamiento de los recursos tecnológicos. En el modelo de informe de evaluación, los tutores profesionales y académicos habrán de indicar todas aquellas reflexiones u observaciones de interés para recoger cualquier referencia al respecto.

En la evaluación específica de las actividades contempladas en el Plan de formación alternativo, el tutor académico emitirá su calificación en función de los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumno y basándose en los intercambios y tutorías mantenidas con el estudiante, así como en la calidad de la Memoria de Prácticas. En dicha Memoria los estudiantes habrán de plasmar los resultados de aprendizaje derivados de la asistencia y aprovechamiento de los cursos de formación (genérica y específica) y de las actividades formativas específicas diseñadas entre el tutor de profesional (empresa o grupo de investigación) y el académico. Esta memoria se redactará conforme a un modelo normalizado publicado en la web de la asignatura Prácticas Externas del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos: <http://cms.ual.es/UAL/ht/estudios/masteres/practicas/MASTER7105>

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Otros: Comunicación con el tutor de empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Zabalza Beraza, Miguel A.. La formación práctica de estudiantes universitarios [Recurso electrónico] : repensando el Practicum. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. 2011.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71053215

DIRECCIONES WEB